

Fecha:	09/06/2026	Responsables:	Coordinadora Abg. Inés Martínez Alvarenga																						
Hora inicio:	11:00	Hora fin:	12:30	Local:	Modalidad ONLINE Plataforma Meet																				
ASUNTOS A TRATAR: ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 02/2026 COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC) DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA (DINAVISA)																									
En la ciudad de Asunción, Paraguay, a los 09 días del mes de julio del año 2026, siendo las 11:00 horas, se reúnen de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams / Google Meet, los miembros del Comité de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la DINAVISA, en adelante el "Comité", con el objeto de celebrar la Sesión Ordinaria N° 02/2026. La convocatoria se realiza en estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas en el Decreto N° 2.991/2019 "Por el cual se aprueba el Manual de Rendición de Cuentas al Ciudadano, obligatorio para las instituciones del Poder Ejecutivo", y; de manera primordial, constituir un acto formal de ejecución, difusión, reinducción y refuerzo de las normas preventivas contempladas en la Ley N° 7389/2024 "Que establece el Régimen Nacional de Integridad, Transparencia y Prevención de la Corrupción de la República del Paraguay". Preside la sesión la Coordinadora del Comité, con la asistencia de los representantes de las dependencias que integran este Comité:																									
MIEMBROS DEL COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS <table><thead><tr><th>NOMBRE Y APELLIDO</th><th>DEPENDENCIA</th></tr></thead><tbody><tr><td>Abg. Inés Martínez (Coordinadora)</td><td>Dirección de Transparencia y Anticorrupción</td></tr><tr><td>Dra. Sandra Bareiro</td><td>Vice Dirección Nacional</td></tr><tr><td>Lic. Olga Llano</td><td>Secretaría General</td></tr><tr><td>Lic. Silvia Álvarez</td><td>Dirección de Gestión de Desarrollo de las Personas</td></tr><tr><td>Lic. Emilce Zárate</td><td>Dirección de Auditoría Interna Institucional (DAII)</td></tr><tr><td>Lic. María Eugenia Ferreira</td><td>Dirección de Planificación (DP)</td></tr><tr><td>Abg. Soledad León</td><td>Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC)</td></tr><tr><td>Lic. Teresa Fariña</td><td>Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF)</td></tr><tr><td>Abg. Miriam Osorio</td><td>Dirección General de Asuntos Legales</td></tr></tbody></table>						NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA	Abg. Inés Martínez (Coordinadora)	Dirección de Transparencia y Anticorrupción	Dra. Sandra Bareiro	Vice Dirección Nacional	Lic. Olga Llano	Secretaría General	Lic. Silvia Álvarez	Dirección de Gestión de Desarrollo de las Personas	Lic. Emilce Zárate	Dirección de Auditoría Interna Institucional (DAII)	Lic. María Eugenia Ferreira	Dirección de Planificación (DP)	Abg. Soledad León	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC)	Lic. Teresa Fariña	Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF)	Abg. Miriam Osorio	Dirección General de Asuntos Legales
NOMBRE Y APELLIDO	DEPENDENCIA																								
Abg. Inés Martínez (Coordinadora)	Dirección de Transparencia y Anticorrupción																								
Dra. Sandra Bareiro	Vice Dirección Nacional																								
Lic. Olga Llano	Secretaría General																								
Lic. Silvia Álvarez	Dirección de Gestión de Desarrollo de las Personas																								
Lic. Emilce Zárate	Dirección de Auditoría Interna Institucional (DAII)																								
Lic. María Eugenia Ferreira	Dirección de Planificación (DP)																								
Abg. Soledad León	Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación (DTIC)																								
Lic. Teresa Fariña	Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF)																								
Abg. Miriam Osorio	Dirección General de Asuntos Legales																								
ORDEN DEL DÍA / ASUNTOS A TRATAR 1. Socialización, verificación técnica y validación de la Matriz de Rendición de Cuentas al Ciudadano (Matriz RCC) – Segundo Trimestre 2026, junto con su documentación respaldatoria. 2. Transparencia Proactiva: Informe de la vigencia de la herramienta digital de “Preguntas Frecuentes” alojada en el portal web institucional. 3. Integridad Pública (Evidencia Legal Ley N° 7389/2024): Bloque intensivo de reinducción y refuerzo sobre el Régimen Nacional de Integridad, Gestión de Conflictos de Interés y Canales de Denuncia Segura, dictado por la Directora de Transparencia y Anticorrupción (Coordinadora del Comité).																									



Abg. Inés Martínez A.

Directora

Dirección de Anticorrupción y Transparencia

Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

PUNTOS PRINCIPALES/ DECISIONES / CONCLUSIONES	
1- Validación de la Matriz RCC y Documentación de Soporte (Segundo Trimestre 2026)	La Coordinación del Comité expone de manera pormenorizada los indicadores de gestión, metas misionales y los niveles de ejecución correspondientes al periodo evaluado. Acto seguido, se realiza una fiscalización y una verificación de los datos cargados en la Matriz, se constata que la información financiera, de compras públicas y de gestión misional cumplen con los principios de veracidad, integridad y accesibilidad.
2- Evaluación de Canales de Transparencia Proactiva:	La Dirección de Transparencia y Anticorrupción presenta el informe de métricas y actualización de la sección “Preguntas Frecuentes” de la página web de DINAVISA. Se ratifica que este canal digital cumple con los estándares exigidos para reducir las asimetrías de información, permitiendo al ciudadano el acceso directo y simplificado a los trámites regulatorios de la institución.
3- Socialización de la herramienta de "Preguntas Frecuentes":	Evaluación de Canales de Transparencia Proactiva. La Dirección de Transparencia y Anticorrupción presenta el informe de métricas y actualización de la sección “Preguntas Frecuentes” de la página web de DINAVISA. Se ratifica que este canal digital cumple con los estándares exigidos para reducir las asimetrías de información, permitiendo al ciudadano el acceso directo y simplificado a los trámites regulatorios de la institución.
4- Temas: Difusión y reinducción de Ética e Integridad:	Con el fin de consolidar una evidencia documental del cumplimiento del Régimen Nacional de Integridad, se da apertura al espacio de reinducción y refuerzo normativo liderado por la Coordinadora del Comité, en su carácter de Directora de Transparencia y Anticorrupción. A continuación, se detallan los ejes estratégicos abordados, analizados: A) Alcance Institucional, Control Preventivo y Responsabilidad Administrativa (Ley N° 7389/2024): La Directora de Transparencia realiza una inducción técnica sobre el marco normativo nacional, explicando que la Ley N° 7389/2024 traslada el enfoque de control de la gestión pública hacia la prevención proactiva del fraude y la corrupción. Se hace especial enfoque en la responsabilidad administrativa y patrimonial que recae sobre las máximas autoridades y los miembros de este comité en caso de omisión o negligencia ante riesgos detectados. B) Valores Éticos, Pautas de Conducta Obligatorias: La Coordinadora del Comité realiza el repaso analítico de las pautas de conducta éticas de DINAVISA. Expone detalladamente que la objetividad absoluta y la imparcialidad técnica son los pilares de la institución. Instruye a los miembros sobre el deber ineludible de poner en primer lugar el interés general de la salud pública sobre cualquier interés particular, económico o corporativo.
5- Cierre del Acta:	No habiendo otros puntos que tratar, se da por finalizada la sesión ordinaria siendo las 12:30 horas del mismo día. En fe de lo actuado y en señal de total conformidad con los términos de este documento, se redacta y aprueba que la validez jurídica del presente documento queda conferida con la firma de la Coordinadora del Comité y las imágenes fotográficas de la reunión virtual, conviniendo el visto bueno de los miembros presentes y su posterior archivo físico y digital en la Dirección de Transparencia y Anticorrupción para los fines de control pertinentes.



[Handwritten signature]
Abg. Inés Martínez A.
Directora
Dirección de Anticorrupción y Transparencia A.
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria



Código:	FOR-CAL-14
Versión:	03
Vigencia:	10/10/2023
Página:	3 / 3

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA N° 02/2026
COMITÉ DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CIUDADANO (CRCC)
DIRECCIÓN NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA (DINAVISA)

Imágenes captura de pantalla
Imagen 1

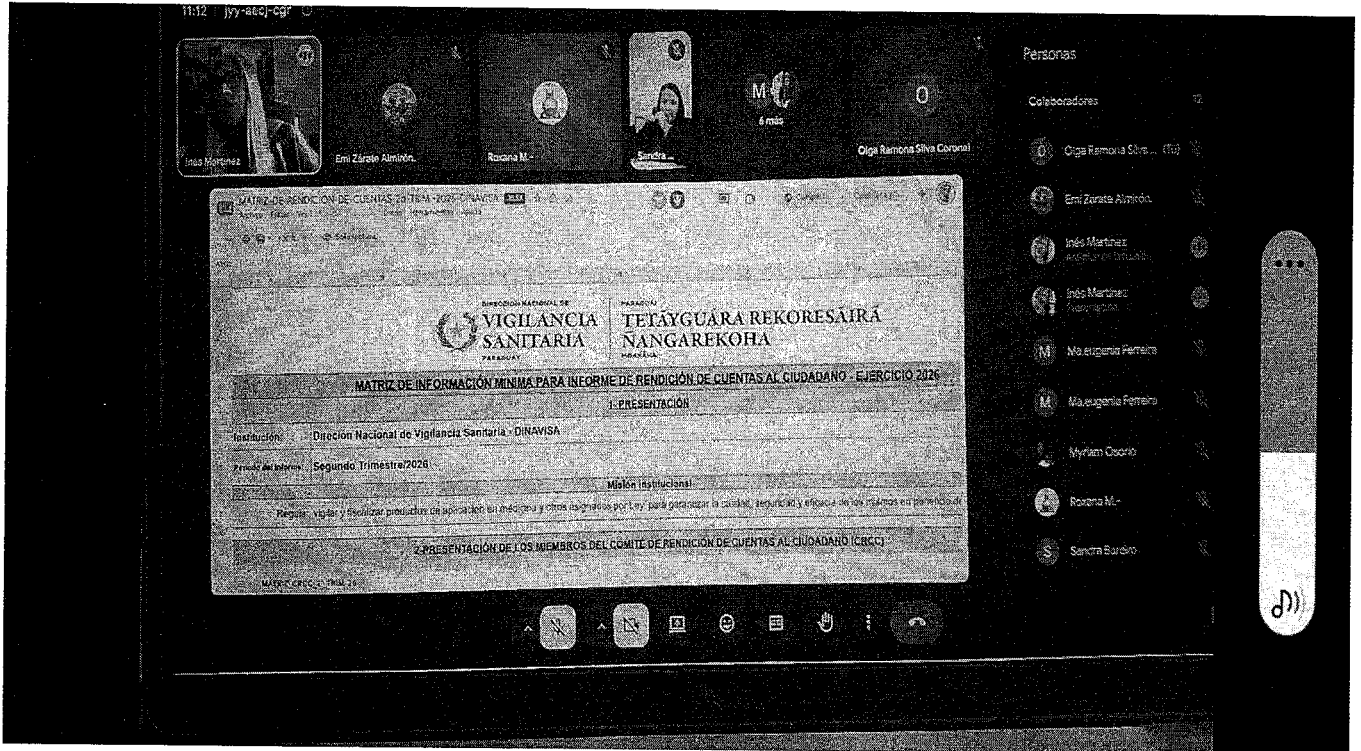
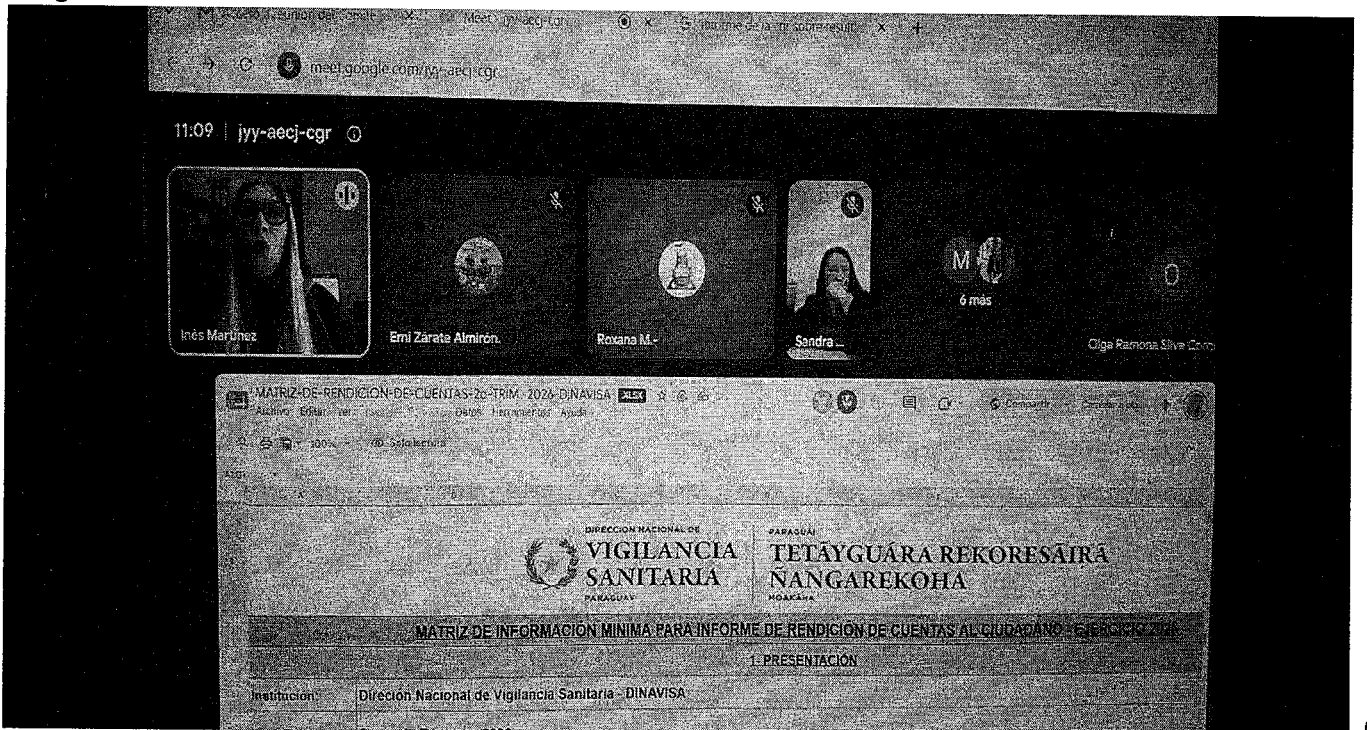


Imagen 2



Abg. Inés Martínez A.
Directora
Dirección de Anticorrupción y Transparencia A.
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria